



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 204/2015

México, D.F., a 24 de agosto de 2015.

## **ESTABLECE CDHDF MECANISMOS DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES Y CREA RELATORÍA SOBRE EL TEMA**

- **Ombudspersons del DF, Tlaxcala y Querétaro firmaron Carta Compromiso de Adopción de los Instrumentos Producidos por la *Red DH Migrantes***

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) impulsará la consolidación y difusión integral de los derechos de las personas migrantes y articulará la Relatoría sobre Migrantes local para prevenir y atender violaciones a los derechos de este grupo de población en tránsito por el país y la Ciudad de México, informó la Presidenta de este Organismo Autónomo, Doctora Perla Gómez Gallardo.

La *Ombudsperson* habló durante un evento en el que firmó la Carta Compromiso de Adopción de los Instrumentos Producidos por la *Red DH Migrantes* lo mismos que los *Ombudsman* de Querétaro, Miguel Nava Alvarado y de Tlaxcala, Francisco Mixcóatl Antonio.

En la sala Digna Ochoa de la CDHDF, la Doctora Gómez Gallardo refrendó el lanzamiento de la campaña “Migrar no es un delito, Migrar es un derecho. Tu deber es respetarlo”, que busca reforzar la coordinación integral local y nacional para incidir en políticas públicas sobre migrantes, generar conciencia en la población, unificar esfuerzos, reivindicar la migración como un derecho humano y en ese sentido crear condiciones para que se de en forma segura, digna y voluntaria.

“Reitero mi compromiso y el de las instituciones *Ombudsperson* de reconocer y abordar los flujos migratorios como un movimiento de población complejo, que comprende diferentes perfiles de personas como migrantes, solicitantes de asilo, refugiados, apátridas, víctimas de trata de personas y otros grupos en situación de vulnerabilidad como la población LGBTTTI, en la dinámica de desplazamiento”, señaló la Presidenta de la CDHDF.

Mencionó que estas acciones deben estar presentes en la actuación cotidiana de las defensorías, con el fin de desarrollar labores preventivas de violaciones y exigir el respeto a los derechos de esta población, donde la labor de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) no solo ha sido fundamental, sino insustituible por sus aportes y cercanía para atender este problema.

Durante la ceremonia, en la que estuvieron presentes los *Ombudsman* de Querétaro, Miguel Nava Alvarado y de Tlaxcala, Francisco Mixcóatl Antonio, estados entre otros de paso de flujos migratorios, la Doctora Gómez Gallardo ratificó que la defensa de los derechos humanos no tiene fronteras, sino alianzas, compromisos y articulación de esfuerzos a nivel local, nacional e internacional.

Por su parte Nancy Pérez, Directora General de *Sin Fronteras*, alertó que en el último año se registró un incremento en el número de repatriaciones de connacionales desde los Estados Unidos que según datos del Instituto Nacional de Migración, son alrededor de 400 mil personas anualmente.

Comentó que en 2014 hubo 127 mil 149 eventos de detención en México; –un aumento, respecto de 2013, de 47%–, 18% de los cuales eran menores de edad, es decir, alrededor de 23 mil.

Indicó que en el caso del Distrito Federal, donde se encuentra una de las estaciones migratorias con mayor capacidad (en Las Agujas, Iztapalapa), en 2014 se presentaron mil 947 casos de detención, un incremento del 8% con relación al 2013.

Calificó a la migración como una expresión de la desigualdad, y dado que sus causas son múltiples, "así de múltiples deben ser las respuestas a su atención".

Dijo que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) tiene la oportunidad de dar un trato distinto en el tema migratorio, por lo que se espera que reflexione en el tema y sobre todo que vea la gran deuda que tiene con esta población.

Miguel Nava Alvarado, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, destacó la labor de la *Red DH Migrantes* y exhortó a trabajar en equipo a los Organismos Públicos de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil, activistas y autoridades; y hacer un esfuerzo conjunto para lograr el respeto a la dignidad de las personas en un tema que lastima a todo el orbe, que es el tema de la migración.

Reiteró su compromiso hacia las y los migrantes para poder seguir trabajando con ellos, no sólo los de tránsito sino los que llegan a residir en nuestro país quienes, dijo, se encuentran en un limbo de desprotección porque no hay voluntad por parte de los Estados para generar mecanismos reales de defensa y de protección.

Apuntó que el tema de la migración es un aspecto que aglutina a millones de seres humanos en todo el mundo, por lo que llamó a contar con un mecanismo frontal de prevención por parte de las autoridades.

Francisco Mixcóatl Antonio, *Ombudsman* de Tlaxcala, mencionó que es urgente reforzar la atención a migrantes, porque velada o directamente, enfrentan

extorsión y vejaciones de los tres niveles de las autoridades de seguridad pública en el país.

En su turno, Samuel Kenny, representante de la *Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho*, al presentar el contexto del acceso a la justicia para personas migrantes, propuso implementar los derechos consagrados en la Ley General de Víctimas, a nivel regional.

Llamó a garantizar la búsqueda de personas migrantes desaparecidas; la investigación, sanción y reparación del daño por los delitos cometidos contra las personas migrantes, así como las medidas de atención, apoyo y asistencia desde el lugar donde se encuentren las víctimas y sus familiares.

Dijo que es necesario un compromiso del Gobierno mexicano y de todos los estados de la Federación, para crear una Fiscalía especializada para atender los casos de migrantes a nivel de la Procuraduría General de la República, porque hay una gran descoordinación, apatía y desconocimiento de la forma que puede apoyarse a la población migrante y a sus familias de México o de países de Centroamérica cuando se pierde contacto por diversas causas, incluso por la presencia del crimen organizado o detenciones arbitrarias.

Señaló que ante las graves violaciones a derechos humanos y de delitos contra personas migrantes, urge reforzar el Mecanismo transnacional de acceso a la justicia desde la Ley General de Desaparición de Personas, que está próxima a discutirse.